

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SEPTIMA&THEDARKONES PRODUCCIONES S.A."**

ACTA DE SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2020, se reúnen todos los accionistas de la compañía "SEPTIMA&THEDARKONES PRODUCCIONES S.A." bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con la Ley de Compañías, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN.-

"SEPTIMA&THEDARKONES PRODUCCIONES S.A."

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Lomas de Urdesa Solar 10 Mz. RRI Edificio Condominio CONORI I. La Junta se inicia con fecha 30 de Marzo de 2020, desde las once horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el señor Greco Ycaza Calderón. Actúa como Secretario el señor Greco Ycaza Guerra.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Greco Ycaza Calderón	\$720 USD	\$720 USD	720
Greco Ycaza Guerra	\$80 USD	\$80 USD	80
TOTAL	\$800 USD	\$800 USD	800

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas de la compañía, y Secretario Ad-Hoc, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de "SEPTIMA&THEDARKONES PRODUCCIONES S.A.", para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General

como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.-

6.1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2019.-

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2019 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

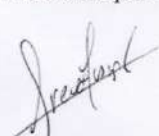
6.2.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2019.-

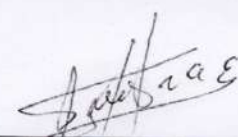
Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

No existiendo otro punto que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas del día treinta de marzo de 2020. Para constancia firman la presente Acta los asistentes por triplicado:


Greco Ycaza Calderón
PRESIDENTE


Greco Ycaza Guerra
SECRETARIO